

PROBLEMAS ACTUALES

LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

Las estadísticas y el estudio sobre el tráfico mundial en 1931 y el primer semestre de 1932, publicado por el «Economic Intelligence Service» de la Sociedad de Naciones...

En 1930 el valor total en oro del comercio era del 19 por 100 menos que en 1929; en 1931 fué del 28 por 100 menos que en 1930...

Además de la enorme baja en los precios de las substancias, hubo disminución en la cantidad del comercio, que descendió también en un 7 por 100 en 1930...

La cantidad de substancias en el comercio internacional ha aumentado sin embargo. La baja se refiere a otros artículos, particularmente a los manufacturados...

Por otra parte, también ha disminuido seriamente la capacidad de importación de los países agrícolas...

El de los Estados Unidos el más castigado. En el mismo estudio del «Economic Intelligence Service», se afirma...

En el Gobierno civil. Manifestaciones del gobernador interino. El señor Martínez Carrillo, en funciones de gobernador civil interino...

Estuvo igualmente en el Gobierno el presidente de la Unión de Proprietarios Labradores de Granada...

Asimismo estuvo una comisión de propietarios de chamineras para hablar de iguales asuntos en unas fincas que tiene en Chuchina...

De Benamaurel estuvieron unas señoras de la Alianza de Labradores, a quejarse de unos convencios que no cumplen con las disposiciones sobre el trabajo...

En cambio el alcalde del pueblo ha enviado al gobernador una comunicación, en la que manifiesta que son los querelantes los incumbidores...

Piden además aquéllos se envíe un delegado del Trabajo y a esto no tiene inconveniente el gobernador, si el dicho delegado le pagan los gastos y dietas...

Don Leopoldo Cabrera estuvo para hablar de asuntos de trabajo en su finca de Colicass...

Del nuevo gobernador no tenía noticias el interino ni tampoco del señor Joven...

Le dijimos que el señor Escudero es abogado. De Pinos Gentil vino don José Ruiz para entregar en el Gobierno un escrito relativo a cuestiones de trabajo en aquel pueblo...

En honor de los agregados militares. Madrid 7.—Esta tarde se ha celebrado en un céntrico hotel el banquete con que el ministro de la Guerra ha obsequiado a los agregados militares acreditados en Madrid...

A este acto asistió también el ministro de Marina.

Interesante disposición

Se autoriza la incautación de las listas electorales cuya impresión esté por terminar

Con vistas a las elecciones de Abril

Madrid 7.—La «Gaceta» inserta decreto de la Presidencia, por el que se autoriza a la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral para que proceda inmediatamente a la incautación de las listas electorales cuya impresión esté por terminar en la fecha de la publicación de este decreto...

Queda autorizado el Instituto Geográfico y Catastral para que, procediendo de las formalidades de concurso o subasta, contrate directamente la impresión de las listas electorales de que se haya incautado...

La mencionada Dirección adoptará las medidas oportunas para asegurar la total impresión del censo antes del 16 de actual.

Todas las Juntas municipales del Censo designarán antes del 31 de Enero los locales en que han de instalarse los colegios electorales, y expondrán al público el 20 de Febrero las tres listas que señala el artículo 34 de la ley Electoral...

Las reclamaciones, informadas por las Juntas municipales, serán remitidas a las provinciales dentro de los 14 días siguientes, o sea, antes del 16 de Marzo.

Todas las Juntas provinciales, antes del 22 de Marzo, resolverán las reclamaciones, y antes del día 25 de Marzo comunicarán sus resoluciones a las Juntas municipales e interesadas.

Todas las Juntas municipales designarán antes del día 4 de Abril los presidentes de las Mesas electorales y suplentes de los mismos, con arreglo al artículo 36 de la Ley.

Vida Deportiva

El encuentro de este domingo

Este domingo se jugará en el campo de la carretera de Jaén el encuentro de campeonato correspondiente a la segunda vuelta entre los equipos Iberia Sporting Club de Málaga y el Club Deportivo Español.

El partido promete ser muy interesante, pues los españoles pondrán todas sus facultades futbolísticas en el terreno de juego, para poder derrotar a los ibéricos, y así desquitarse de los ocho a cero que les metieron en el campo de los Baños del Carmen.

Proponer una victoria a favor de cualquier bando es algo difícil, pues como ya se sabe los malagueños conseguirían hacerse fuertes frente al Recreativo e hicieran match nulo, por lo que se adjudicaron un punto.

Por lo tanto más vale no pronosticar, para así no salir defraudados como muchas veces ocurre.

El once españolista saltará al campo de esta forma: Rubio, Gaya I, Leoncio, Cano, Lloréns, Peña, Serrifa, Peperino, Alcántud, Martín y Mata.

El encuentro se jugará a las tres de la tarde.—N.

Disposiciones oficiales

SE NOMBRA GOBERNADOR DE RIO DE ORO AL CAPITAN ACEITUNO

Madrid 7.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Decreto declarando prorrogado el plazo señalado en el artículo 5.º del decreto de 1.º de Noviembre de 1932...

Nombreando gobernador civil político y militar de la colonia de Río de Oro a don Juan Fernández Aceituno, capitán de Infantería.

Las precauciones en el penal del Dueso

Han corrido rumores de que se había organizado un servicio policíaco ante una posible fuga del ex general Sanjurjo

También se suponía que se preparaba alojamiento a los confinados en Villa Cisneros

Pero el director de Seguridad declara que todo lo dicho es un bulo de grandes dimensiones. Se trata de un servicio previsto en el Presupuesto

Santander 7.—Hace dos días llegaron a Santaña diez y siete agentes, un comisario y un inspector de Policía de Barcelona, Santander y Bilbao. Ayer y hoy llegaron treinta y tantos. Disponen de magníficos automóviles y prestan servicio por la noche en las cercanías del penal del Dueso...

Respecto a que se están preparando nuevos alojamientos, ha dicho que no es necesario prepararlos porque el penal es grande y los presos son pocos. Dijo además que el penal no van más que los presos con denodados por sentencia firme.

Declaraciones del director general de Seguridad

Madrid 7.—El director general de Seguridad ha manifestado que todo lo dicho respecto a este asunto es un bulo de grandes dimensiones, puesto que en el nuevo presupuesto hay una cantidad para establecer una Comisaría de Policía en Santaña...

Respecto a que el Dueso pueda ser punto de residencia de los deportados, dijo que eso es otra fantasía, puesto que tienen que ser juzgados en Madrid.

Sanjurjo rechazaría toda proposición de fuga. «Puesto que he perdido, justo es que pague»

Madrid 7.—«Ahora» también dice que el ex general Sanjurjo, hablando hace pocos días con un redactor de su periódico, dijo: «Saldré de aquí cuando deba salir y cuando se consideren liquidadas mis cuentas con la Justicia. Si supiera que alguien, sea quien fuere, comete la insensatez de proponerme o intentar otra cosa, recibiré en el acto la respuesta adecuada. Lo dije al escuchar la lectura de la sentencia y lo repito ahora. Jugué y perdí y puesto que he perdido, justo es que pague. No quiero más torturas de conciencia».

En la Audiencia

Sefalamientos para el día 9

Sala de lo civil.—Juzgado de Velázquez: don Manuel Pérez Torres y don Juan Hidalgo González y Soler; don José Cabezas; don Soler Baos; procurador, señor Oñativita; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orce (Jaén): don Baltasar Ríos García con la Compañía Galliga de Construcciones S. A.; sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señores Merino Quejada y Rivas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix: Contra Daniel González Serrano, por hurto; un testigo; ponente, señor Villalba; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: contra Federico Carvajal Martínez, por distracción de aguas; tres testigos; ponente, señor López Palelos; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Martín Quisada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santa Fe: Contra Antonio Molina Avila, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Díaz Plá; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Victoriano Rodríguez Menéndez, por disparo; seis testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Sans Blanco; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Manuel Lorenzo Sánchez, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor González; abogado, señor Acosta Iglesias; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Antonio Roldán Rivas, por homicidio por imprudencia; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Peñón; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El «España núm. 5» marcha a Villa Cisneros para recoger a los deportados sujetos a proceso

El «Buenos Aires» estaba peor acondicionado que el «España número 5»

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que la próxima madrugada realizará el viaje a Villa Cisneros el «España núm. 5».

Interrogado si conocía la instancia que han dirigido los abogados defensores de los procesados por los sucesos de Agosto que regresarán en breve a la península, respondió: «Lo conozco y estoy esperando que llegue el «España núm. 5» para invitar a esos señores a que visiten el barco y comprueben si está o no acondicionado para el transporte de personas».

Cuando se habilitó el «España núm. 5», las autoridades competentes verificaron la reglamentaria visita de inspección, y de ella se dedujo que reunía todas las condiciones características para el transporte de personas.

Es curioso—agregó—que los periódicos de la extrema izquierda, entre ellos «C. N. T.», me censuren por la diferencia de trato entre los deportados por lo de Pígal y los que lo han sido ahora por los sucesos de Agosto.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones

El vendedor ambulante Francisco Torres Salinas, de 68 años, vecino de Yátor, ha denunciado a la Guardia civil de Lanjarón, que en ocasión de haber dormido en el suelo de la posada de dicha villa, junto a varias personas más de distintos pueblos, le habían sustraído de una arquilla 85 pesetas en plata y cuartos que guardaba en un bolso y cuya cantidad era producto de la venta de tacos de almanaque y otros efectos.

La Guardia civil ha conseguido el rescate de lo robado, deteniendo a Francisco Rodríguez Roda, de 20 años, natural de Adra, individuo sospechoso, que resultó ser el autor del hecho.

La Guardia civil de Gorafe ha detenido a los vecinos de Villanueva de las Torres José Cabrera, José Abad, quienes en la finca «El Bosque de Alción de las Torres» se dedicaban a cortar pinos, y a cuyos sujetos se les ocuparon dos pistolas sin licencia.

La misma Guardia civil ha denunciado a Antonio Gabarrón, Jesús Merín, José Cabrera y José Abad López, por cortar pinos en los Baños de Alción, sin autorización.

El incendio en la iglesia de La Zubia. La Guardia civil de La Zubia comunicó ayer al gobernador que con motivo del incendio ocurrido en la iglesia parroquial el día 4 del actual, está haciendo los correspondientes averiguaciones, habiendo tenido noticias de que durante la noche del 27 de Diciembre último habían sustraído de la calle Garzón dos cuadros de imágenes, que desde hacía mucho tiempo existían en una hornacina, así como dos floreros, todo ello costado por el vecindario.

Añade la Guardia civil que hizo gestiones para comprobar estos extremos, por si tuviera relación con el incendio de la iglesia, dando por resultado comprobar que los autores de este hecho son los vecinos de la finca de 26 años, alparatero, Gabriel Barales Sánchez, de 32, practicante, y Antonio Vázquez Gómez, de 22, empleado del Ayuntamiento, todos ellos solteros, y los cuales se confesaron autores de la sustracción de los mencionados cuadros, que quemaron en el sitio conocido por el Castillo.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Otra denuncia. La Guardia civil de Orce ha denunciado a Francisco García Sánchez y Matías Perra Simón, por hurtar leña del monte público.

El choque de dos tranvías. La Guardia civil de Albolote, ampliando detalles sobre el choque de dos tranvías ocurrido a causa de la niebla, participa al gobernador que el coche de viajeros número 29, que llevaba de conductor Antonio Salmerón y de cobrador a Antonio Sánchez, salió para Granada, a las diez del día que ocurrió el mencionado choque, que fué a unos 800 metros de Albolote, chocando con la locomotora motor número 17, que llevaba de conductor a Eduardo Velázquez y de cobrador a José Martínez Ruiz, motor que se dirigió de Granada a Pinos Puente.

Resultaron heridos los vecinos de Atarfe María Jiménez Osuna, Francisco Sánchez, Antonio Martín Gómez, Francisco Lorente Aguilera, Antonio Sánchez Fernández y José María Leyva Jiménez.

Los vehículos resultaron con las plataformas destrazada y todos los cristales rotos, siendo los heridos...

AGILON AUTO-OIL es el preferido por todos los buenos conductores



Política ferroviaria

Resultados y soluciones

Para dar cima a nuestra sucinta disertación periodística acerca del problema ferroviario, cumple formular algunas conclusiones derivadas de los comentarios anteriores...

Es preciso acuciar, estimular, promover... Recordemos, por ejemplo, aquel servicio establecido en París por la Compañía del Norte...

Estudiar sin espasmos ni prejuicios la solución de equidad en cuanto a la identidad de obligaciones económicas, técnicas, fiscales, sociales, del transporte por carretera en relación con el ferrocarril.

Hacer un estudio minucioso de tarifas, que a la vez sea expurgo, simplificación, modernización, ajuste meditado y consciente, fijación de un tope o límite en cuanto a facultades perceptivas de las Empresas...

Y en último término, cuando los ensayos y los tanteos fracasen, por haberse llevado a cabo o por tener indicios ciertos de que han de conducir a resultados negativos...

Hemos querido contribuir con nuestro rápido y desahogado estudio a difundir algunas nuevas ideas y a renovar otras ya demasiado viejas, pero nunca ociosas ni impertinentes.

Luis PIDAL RODRIGALVAREZ

TENNIS

CONCURSO DE PA-REJAS MIXTAS

Celebrado el concurso de parejas mixtas entre los elementos de la Sociedad Tennis Granada, ha correspondido la victoria a la señorita María Comas y a don Enrique G. Herrera, por 63 y 65.

En este campeonato local han intervenido las señoritas Angelita Hernández, María Comas, y Pérez y Martínez de Victoria (Carmen, María y Angelita). Les acompañaban los señores don Enrique G. Herrera, don Antonio Lachica, Cabrera Carrillo, don José María Comas, Pérez y Martínez de Victoria y don José Müller.

Lea nuestra edición de la tarde

En Isabel la Católica

La fierecilla

Javier de Burgos y Jacinto Capellá han escrito una graciosísima comedia, absolutamente blanca y moral, en la que pusieron su inspiración en Shakespeare, con su admirable obra «La fierecilla domada».

Esta «fierecilla», de Burgos y Capellá, es una comedia voluntariosa sin la menor traba educativa, que trae de cabeza a toda su familia, allegados, amigos y visitas.

Haata que la doma—y bien doma—un hombre bueno, que se finge «ciego» para dominar a la «tigresa».

Comedia que no cansa, cortita, con graciosas situaciones, sin el menor estruendo ni cosa que lo parezca, fué sancionada en el mayor éxito, y aplaudida en estricto justicia. En la protagonista estuvo muy bien Mercedes Paredes, que igualmente, fué muy aplaudida.

Un donativo para el poeta VIII época

Se acuerda, de conformidad con lo solicitado por un grupo de escritores madrileños, facultar al alcalde para que libere la cantidad que este estime oportuna con destino a la suscripción abierta para remediar la situación del insigne lírico don Francisco Villacampa.

N. de la F.

ANOCHHE, EN EL AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE EXPONE, EN UN DISCURSO, UN COMPLETO PROGRAMA MUNICIPAL

La ausencia de los socialistas y la colaboración de las minorías. El Sr. Palanco dice que está dispuesto a cumplir con su deber y que sólo abandonará la presidencia por destitución o ante un voto de censura de la mayoría

Se abre la sesión a las ocho menos cuarto de la noche. Preside el señor Palanco Romero. Hay gran desanimación en los escaños. La minoría socialista está ausente totalmente. Sólo asisten los señores Saldaña, Fajardo, Biquero, Ramírez Caballero, Sanz Blanco, Tello, Morenilla y Rutz Carnero.

Mucho público en la barra. La lectura del acta dura breves minutos. Se aprueba. El señor Fajardo da las gracias por el acuerdo de pénsame adoptado por el Cabildo con motivo del fallecimiento de su señora madre, y los señores Sanz Blanco, Morenilla y Tello salvan su voto con respecto a la construcción de la última rotonda en la Avenida de Andalucía.

Orden del día

En el orden del día figuran escasos asuntos, todos ellos de trámite. Quedan aprobados así como un decreto del alcalde designando a los señores Montesinos y Rosillo para que se encarguen provisionalmente de las dos tenencias de alcaldía vacantes por dimisión de los señores Guerrero Carmona y Gómez Román.

En dicho decreto también se expresa el nombramiento, con carácter accidental, del señor Fajardo para la delegación de la comisión de Asistencia Social, por enfermedad del teniente alcalde propietario señor Gómez Juárez. Este extremo se aprueba asimismo.

Un donativo para el poeta VIII época

Se acuerda, de conformidad con lo solicitado por un grupo de escritores madrileños, facultar al alcalde para que libere la cantidad que este estime oportuna con destino a la suscripción abierta para remediar la situación del insigne lírico don Francisco Villacampa.

Otros asuntos

El alcalde propone un voto de gracias, y así se acuerda, para el secretario de la Corporación señor Horquero Villalba, con motivo de su nueva donación de un cuadro del presidente de la República, don Niceto Alcalá Zmora.

Hay una extensa lectura de facturas, que se aprueban, algunas de ellas con el voto en contra del señor Morenilla.

Relacionada con el expediente de liquidación instruido al antiguo recaudador, se acuerda que el Ayuntamiento se muestre parte en la causa que se sigue en un juzgado, habiéndose extinguido el acuerdo en el sentido de que el señor Tello se en cargo de la defensa del Municipio.

La situación del Ayuntamiento. Importante discurso del señor Palanco

El señor Palanco Romero: Ha sido siempre costumbre en este Ayuntamiento conceder la palabra a los concejales para que formulen ruegos y preguntas después de discutido el orden del día. Hoy vamos a invertir los términos. Y va a ser el alcalde quien se dirige a los concejales para hacer aquellos ruegos, aquellas preguntas, intentando mucho que esta intervención interrogativa no sea escuchada por tantos señores que hoy han dejado de existir el Cabildo.

Yo desearía preguntar a la comisión de Presupuesto Extraordinario—no es precisa la com. est. autónoma—en relación con las contribuciones especiales. Se habla mucho de estas tributas del Municipio, sobre todo de la cantidad que representan. Se necesita saber qué importan estas contribuciones en qué estado se encuentran las reclamaciones presentadas contra ellas, qué estudio se ha hecho de las que quedan pendientes de cobro, y en fin, saber todo lo relacionado con estos impuestos de carácter especial, para tener una visión concreta que posibilite los deseos de Ayuntamiento para continuar emprendiendo los trabajos del presupuesto extraordinario. También necesitaría saber todo lo relativo a las seguras posibles en el plan de obras, la posibilidad de recibir la contrata y de entrar en estas obras para su total ejecución a una empresa.

Del expediente de las obras de remodelación de Rondas es absolutamente necesario que se sepa su tramitación, la posibilidad que tiene el Ayuntamiento para proseguir y terminar las obras con la colaboración económica del Estado. Van que todo esto el Ayuntamiento se obliga a conseguir de los ministros respectivos y de los concejales de las obras del cubrimiento del río Darro y que hay de las obras de la C. de S. (S. de S.), que argán más noticias, de los 700.000 pesetas. Podría servir de base una gestión cerca de los señores de la A. de Darro para determinar concretamente si justifican su ejecución económica por último, desearía saber...

«¿Habéis oído?» «¿Habéis visto?» «¿Verdaderamente... para dar gusto a esos... no vale la pena.»

«¡Vivan los reyes!» «¡Que vuelvan los reyes!»

«Mejor, Gaspar y Baltar se miraron un momento. Había en la expresión de sus rostros decepción y amargura.»

«¿Habéis oído?» «¿Habéis visto?» «¿Verdaderamente... para dar gusto a esos... no vale la pena.»

«¡Vivan los reyes!» «¡Que vuelvan los reyes!»

«Mejor, Gaspar y Baltar se miraron un momento. Había en la expresión de sus rostros decepción y amargura.»

«¿Habéis oído?» «¿Habéis visto?» «¿Verdaderamente... para dar gusto a esos... no vale la pena.»

«¡Vivan los reyes!» «¡Que vuelvan los reyes!»

«Mejor, Gaspar y Baltar se miraron un momento. Había en la expresión de sus rostros decepción y amargura.»

«¿Habéis oído?» «¿Habéis visto?» «¿Verdaderamente... para dar gusto a esos... no vale la pena.»

«¡Vivan los reyes!» «¡Que vuelvan los reyes!»

«Mejor, Gaspar y Baltar se miraron un momento. Había en la expresión de sus rostros decepción y amargura.»

«¿Habéis oído?» «¿Habéis visto?» «¿Verdaderamente... para dar gusto a esos... no vale la pena.»

de la comisión de Presupuesto Extraordinario que hay de la colocación de las láminas que quedan del último empréstito municipal y su posible pignoración.

A la comisión de Fomento he de preguntar cuál es el número de las viviendas que existen en Granada sin revocar, cuál es el estado de las reclamaciones presentadas contra las sanciones del Ayuntamiento, qué tramitación llevan. Conviendría saber también qué propietarios se han negado a reformar sus viviendas insalubres o a revocar las fichas de sus inmuebles, por si se estimase oportuno dar a la publicidad una lista de los propietarios que de tal forma proceden.

Desearía también que se estudiase el modo de independizar esta labor de la comisión de Fomento para que llegue a adquirir mayor eficacia, encargando, por ejemplo, a las personas del desarrollo de estos trabajos. También sería conveniente preguntar a la comisión de Fomento si se ha realizado el proyecto de ensanche de la ciudad, si se realizó el concurso oportuno, pues para ello, nada más que para ello, se ha confeccionado en la Dirección General del Instituto Catastral y Estadístico el plano de Granada.

Y aunque este asunto no afecta a la comisión de Fomento, también podría pedirse se interesase de lo concerniente a la marginación del río Genil. Yo desearía que algún miembro de la Comisión se pusiera en contacto con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para que comprase si se hizo el proyecto de marginación del Genil, para que en caso negativo pudiésemos nosotros dirigirnos al Gobierno, o al propio ministro de Obras Públicas, solicitando la confección del proyecto y la inmediata ejecución de las obras que beneficiarían extraordinariamente a Granada bajo todos los aspectos.

A la comisión de Asistencia Social he de preguntarle: Qué hay de la reorganización de la Farmacia Municipal, si convendría clausurar esta dependencia para reorganizarla y abrir un concurso entre los farmacéuticos locales para el suministro de medicamentos.

Durante este cierre se realizaría un inventario de existencia en la Farmacia, cosa que urge. Con relación a los comedores de la Beneficencia municipal, yo preguntaría a la Comisión si había alguna fórmula que permitiera, mediante bonos, que las comidas se sirviesen a domicilio, pues hay personas que no concurren a los comedores para no mezclarse con los profesionales de la mendicidad. Se podría, con los bonos concedidos por el Ayuntamiento, incluso mediante el pago de un cincuenta por ciento, facilitar el servicio a domicilio.

Ahora preguntemos a la comisión

de Trabajo: Es preciso conocer el estado de la comisión que se encuentra la Oficina de Colocación Obrera; qué juicio le merece esta dependencia social administrativa en relación con las ventajas que ha de reportar para el porvenir.

Desearía que esta Comisión estudiase también la forma de crear una Caja para el subsidio de paro, así como los medios con que habría de nutrirse. Asimismo desearía que la comisión de Trabajo se pusiese en contacto con la Inspección del mismo nombre para estudiar y resolver los distintos problemas que se presentan de orden social, como son, por ejemplo, la existencia de obreros forasteros en este término municipal, que con su trabajo perjudican a los trabajadores locales. En muy humano que todos los trabajadores, sean de donde fuesen, trabajen. Pero es esencialmente indispensable adoptar medidas para que obreros extraños a la ciudad no vengán a llevarse el escaso trabajo que

podrían buscar los braceros granadinos. Hay multitud de quejas en este sentido. Trabajadores que continuamente vienen al Ayuntamiento protestando de la admisión de obreros forasteros en determinadas obras, como sucede en las de las aguas potables, pues hay que decirlo sinceramente. Pero sobre todo, donde más concurren de obreros forasteros existe en las vejas, y los obreros de la tierra local ven con sus quejas día por día. Precisa terminar con este estado de cosas, y la comisión de Trabajo tiene el deber inexcusable de ocuparse de ello.

También tengo que preguntar a la comisión de Instrucción pública algo referente al plan de grupos escolares. Yo sé que está muy avanzado, que la Comisión ha trabajado mucho con respecto a este asunto; pero es preciso que todas estas preguntas que voy formulando tomen un estado público, adquieran un carácter

(CONTINUA EN 4.ª PLANA)

EN LINEAS GENERALES

Balance de un año de República

No se recuerda en España un año tan intenso en labor gubernativa y legislativa como el de 1932. No hubo Gobierno que llevara a la «Gaceta» tantas disposiciones ni tan trascendentes como las que llevó el Gobierno que preside el señor Azana. No hubo Cortes que votaran leyes tan radicalmente reformistas como las que confeccionaron los Constituyentes. Lo han vuelto todo del revés y parece que es ahora cuando luce más. El revés era, sin duda, el de antes.

El individuo se siente con más libertad de autodeterminación que antes. Si es obrero, sabe que tiene una organización que le defiende de una manera efectiva del atropello patronal. Si es patrono, no padece como antes la coacción de la huelga; porque en los Comités Paritarios puede encontrar la fórmula conciliadora de los intereses en pugna. La huelga se aleja cada día más en el horizonte de las posibilidades. Acabó con ello, virtualmente, el cauce jurídico que abrió la República. Y si el individuo es empleado, funciona el público, se encuentra revestido de todas las garantías inherentes a su función. No informa al dictado de sus superiores el expediente que le corresponde despachar. No filtra a la oficina; pero no tiene por qué consentir que la oficina le falte a él. Si es magistrado, profesor o maestro, se ve, sin duda, en el caso de adaptarse a las normas fundamentales del nuevo régimen para la justicia y para la Educación; pero den-

tro de esas normas fundamentales hace la justicia que le dicta su conciencia, sin previa consulta y sin que tenga por qué esperar indicaciones para redactar las sentencias en un sentido determinado, y explica a sus alumnos su leal saber y entender, y desempeña su escuela sin que el párroco le oriente con sus paternales consejos.

Si es un hombre de la calle, goza la interior satisfacción de sentirse gobernado y está propicio a volver a votar como el 12 de Octubre, o por el contrario, cree que se le gobierna mal, y espera el momento oportuno de rectificar la orientación que se dió a la República, acudiendo a las urnas cuando se le llame. El individuo, en fin, cualquiera que sea su oficio o su carrera, se ha sentido más ciudadano que nunca en 1932.

El orden público no tuvo jamás garantías tan efectivas como en el año pasado. La confabulación de los extremistas de la derecha y de la izquierda, fracasó ruidosamente a las pocas horas de pretender alterar la paz pública. Y así los sindicalistas y comunistas del Llano de Llobregat pasaron por Villa Cisneros, ni más ni menos que los generales, los excondes, exduques y ex marqueses del «10 de Agosto». Laley ya ignora todos como no lo fue nunca. Y en el penal del Dueso cumple su condena todo un general de brillante hoja de servicios, exactamente lo mismo que cualquier otro vulgar delincuente.

Los más extensos complotos se registran en la dirección de Seguridad, como los fenómenos sísmicos en los aparatos de los Observatorios astronómicos. La República no se deja sorprender por nadie. Y si alguien en algún momento le sorprendiera, se vería a los pocos minutos aniquilado por la represión gubernativa y por la airada protesta del pueblo entero.

Todo ello ha ocurrido y puede seguir sucediendo, porque el régimen republicano se ha establecido sin violencia de ninguna clase, por superación de la soberanía en las urnas. Este es el más firme sostén, la base más inconmovible de la segunda República española. Este es, en línea general, el balance del año 1932. Un año de ley, de autoridad, de derecho para el individuo, de autonomía para los diferentes países apartados por el territorio nacional. Un año, en fin, de libertad.

«La ley de Defensa? Ya hablan de ella más de la cuenta los que la temen. Yo no tengo por qué temerla; porque yo no soy enemigo de la República. Y yo no podría no hacer caso de la ley de Defensa ni de los que de ella hablan; pero no me gusta desear a nadie, y no tengo ninguna inconveniente en atender lo que se dice contra el Gobierno y contra las Cortes por haber votado esa ley de excepción. Crece de fundamento. Es una ley absolutamente precisa para la consolidación del régimen. De no haber sido necesario, no hubiera aparecido en la «Gaceta». Los enemigos de la República son, precisamente, los que con su conducta fuera de la ley ordinaria hicieron indispensable la ley de excepción. La tienen todos los públicos cultos en una u otra forma. Cuando sea derogada, lo será porque habrá pasado a ser ley de Orden público lo que ahora es ley de Defensa.»

«El Estado necesita tantas garantías como el individuo. Nadie vive indefenso.»

Francisco VILLANUEVA

Suscribase a «La Moda Práctica»

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and commodities. Columns include item names, Pesos, and Cts.

Advertisement for José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Address: GRAN VIA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Advertisement for J. Cazorla Romero, MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, pral. Visite a domicilio.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer, a las ocho de la mañana, celebróse en la iglesia de San Pedro el enlace de la simpática y bella señorita María del Rocío Giles y Ledesma con don José Juan Martínez de Sotomayor...

Los asistentes al acto—una vez terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con toda esplendidez en el obsequio de los padres de la novia...

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, ha salido en viaje de novios, y recordará varias capitales a millas, regresando después a Motril, donde fijarán su residencia.

—Ayer tarde se celebró en el chalet de la Sociedad Tennis Granada un festejo con motivo de la festividad de los Reyes Magos.

Asistió el «cloto Granada» que concurre a esta clase de fiestas, siendo

imposible consignar nombres por falta de espacio.

Se sirvió una espléndida merienda, prolongándose el baile hasta la noche. Hubo multitud de atracciones y las chicas fueron obsequiadas con preciosos regalos.

Se sirvió el célebre roscón, correspondiendo el premio sorpresa a don Celestino Echevarría, consistente en una preciosa muñeca.

En el tercer verificado, resultaron ofortunadas las bellísimas señoritas Araceli Lachica, Mary Beurling y María Pepa Müller.

INTERVIU RAPIDA

El famoso equipier, tres veces internacional, Manolo Valderrama, ingresa en las filas del Recreativo

La noticia le que Manolo Valderrama, como se le conoce en el mundo del deporte, había llegado en la mañana de ayer a nuestra ciudad para ingresar en las filas recreativistas, circulo con extraordinaria rapidez entre los aficionados, produciéndose a natural alegría y haciéndose portadas las tertulias comentando las favorables a la actitud de la directiva de nuestro primer Club local, para dotarle de un elemento de gran alto y positivo valor futbolístico, sin reparar en sacrificios.

En circunstancias hizo que se conegara en el terreno de la carretera de San Juan número de aficionados para presenciar el entrenamiento, admirándose por todos los excelentes facultades y buena forma del famoso equipier.

De regreso a la capital, algunos compañeros y el que esto escribe le saludamos con un café céntrico, más que para darle a conocer, pues está bien conocido, para recordar la vida activa de este equipier en el deporte del balón esférico, en el que tanto se destacó.

Valderrama, haciendo honor a la ganstería característica de los madrileños se apresura a relatar nos sus primeros pasos en equipos infantiles de la capital de España hasta que por su constancia y entusiasmo por el deporte llegó a alistarse en el reserva del Madrid.

—Era, dice Valderrama, en aquellos tiempos en que Monjaón y tantos otros figuras de excepcional relieve llegaron al Madrid a uno de los primeros puestos del fútbol nacional.

«¿Cuántas veces visitó los colores nacionales?» «En tres partidos: dos frente a Portugal en Madrid y Lisboa, ambos ganados, y otro contra Suiza en Santander, también ganado.»

«¿Cuántas veces visitó los colores nacionales?» «En tres partidos: dos frente a Portugal en Madrid y Lisboa, ambos ganados, y otro contra Suiza en Santander, también ganado.»

«¿Cuántas veces visitó los colores nacionales?» «En tres partidos: dos frente a Portugal en Madrid y Lisboa, ambos ganados, y otro contra Suiza en Santander, también ganado.»

«¿Cuántas veces visitó los colores nacionales?» «En tres partidos: dos frente a Portugal en Madrid y Lisboa, ambos ganados, y otro contra Suiza en Santander, también ganado.»

«¿Cuántas veces visitó los colores nacionales?» «En tres partidos: dos frente a Portugal en Madrid y Lisboa, ambos ganados, y otro contra Suiza en Santander, también ganado.»

«¿Cuántas veces visitó los colores nacionales?» «En tres partidos: dos frente a Portugal en Madrid y Lisboa, ambos ganados, y otro contra Suiza en Santander, también ganado.»

«¿Cuántas veces visitó los colores nacionales?» «En tres partidos: dos frente a Portugal en Madrid y Lisboa, ambos ganados, y otro contra Suiza en Santander, también ganado.»

«¿Cuántas veces visitó los colores nacionales?» «En tres partidos: dos frente a Portugal en Madrid y Lisboa, ambos ganados, y otro contra Suiza en Santander, también ganado.»

Large advertisement for 'VENTA ESPECIAL' of fabrics. Text: '20% en Artículos Blancos y Crudos', '40% en todos los demás tejidos'. Includes 'ALMOGONES LA PIZ' logo.

